TRAIGUÉN
LO HACEMOS TODOS

Subsecretaría de Prevención del Delito
Ministerio del Interior y Seguridad Pública
Gobierno de Chile

REUNIÓN CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

	DÍA	**MARTES 06 DE NOVIEMBRE DE 2018**
	HORA	**15:30 HRS.**
	ASISTEN	**12 PERSONAS**
01	CRISTIAN SAN MIGUEL PINO	**ENCARGADO COMUNAL SEGURIDAD PÚBLICA**
02	MARIO ADRIASOLA CAULIER	**SECRETARIO MUNICIPAL**
03	CAROLA RETAMAL RARA	**SENDA PREVIENE TRAIGUÉN**
04	CLAUDIA AQUEVEQUE LAGOS	**OPD WE KINTUN/SENAME**
05	LORETO URIBE TAPIA	**CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL GENDARMERÍA**
06	MAURICIO ESPINOZA GONZÁLEZ	**PDI TRAIGUÉN**
07	ANTONIETA RIADI MORA	**GOB.PROVINCIAL DE MALLECO**
08	PATRICIA LEYTON SEPÚLVEDA	**GOB.PROVINCIAL DE MALLECO**
09	HECTOR PARADA LAGOS	**COM. DE CARABINEROS TRAIGUÉN**
10	CARLOS VELIS JIMÉNEZ	**COM. DE CARABINEROS TRAIGUÉN**
11	EDGARDO VILLAGRA NAVARRETE	**SAG VICTORIA**
12	TANIA GARRIDO NEIRA	**SECRETARIA DE ACTAS**

DESARROLLO

En nombre de Dios y la Patria se dá inicio a la sesión del Consejo de Seguridad Pública del mes de noviembre del presente año siendo las 15:30 hrs.

- Se presenta ante el CCSP la Sra. Antonieta Riadi, encargada de Gobierno en terreno de la Gobernación provincial de Malleco, menciona que el sábado 17 tendrán su Gobierno en terreno en nuestra comuna a realizarse en la plaza Brasil al servicio de la gente.

-El día 15 de noviembre a las 15:00 horas, se realizará actividad enfocada principalmente a los adultos mayores relacionada con la Prevención de delito, coordinada por funcionarios de la Gobernación provincial y con apoyo de PDI y Carabineros.

-El encargado comunal de Seguridad pública dá lectura a las actividades realizadas durante el mes anterior.

La Representante de Gendarmería, la Sra. Loreto Uribe que se desempeña en el Centro de reinserción social de Angol realiza la siguiente presentación:

La encargada del Programa Senda Previene, realizará una campaña en la plaza, denominada "La prevención lo hacemos todos", en donde se exhibirán tragos sin alcohol, para hacer un llamado a la gente para beber moderadamente

TRAIGUÉN
LO HACEMOS TODOS

Subsecretaría de Prevención del Delito
Ministerio del Interior y Seguridad Pública
Gobierno de Chile

CENTRO DE REINSERCION SOCIAL DE ANGOL GENDARMERIA DE CHILE

Gobierno de Chile

MISION DE GENDARMERIA DE CHILE

"Contribuir a una sociedad más segura, garantizando el cumplimiento eficaz de las condenas en los diferentes sistema de atención, proporcionando a los afectados un trato digno, acorde a su calidad de persona humana y desarrollando programas de reinserción social que tiendan a disminuir las probabilidades de reincidencia delictual"

TRAIGUÉN
LO HACEMOS TODOS

Subsecretaría de Prevención del Delito
Ministerio del Interior y Seguridad Pública
Gobierno de Chile

SUBSISTEMAS DE ATENCION

- **SUBSISTEMA CERRADO**
- **SUBSISTEMA SEMIABIERTO** (CET)
- **SUBSISTEMA ABIERTO**:

Centro de Reinserción Social (C.R.S). Son Establecimientos Penitenciarios destinados al seguimiento, asistencia y control de los condenados sujetos a una pena Sustitutiva contenida en la Ley N° 18.216, modificada por la Ley 20.603. Dependen técnicamente del DRSSA y administrativamente de la Dirección Regional respectiva, fueron creados mediante DS 1023 del año 1997, entrando en funcionamiento al año siguiente.

Dotación C.R.S. Angol: 32 funcionarios.

PENAS SUSTITUTIVAS

- REMISIÓN CONDICIONAL
- REMISIÓN CONDICIONAL DE LA PENA
- LIBERTAD VIGILADA
- LIBERTAD VIGILADA INTENSIVA
- LIBERTAD VIGILADA DEL ADULTO
- PENA MIXTA
- RECLUSION PARCIAL.
- PRESTACION DE SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD:
 - Convenios de colaboración a nivel provincial

TRAIGUÉN
LO HACEMOS TODOS

Subsecretaría de Prevención del Delito
Ministerio del Interior y Seguridad Pública
Gobierno de Chile

PROGRAMAS

1.- PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL (PILSA)

Se ejecuta en el CRS desde el año 1999. Tiene como objetivo insertar laboralmente a penados que cumplen penas sustitutivas mediante el componente de apresto, capacitación y colocación laboral conforme a la demanda del mercado.

Fomenta y potencia el trabajo con la red pública y privada en beneficio de la reinserción laboral. Durante el presente año se ejecutarán los siguientes cursos:

- Grúa horquilla
- Soldadura

PROGRAMAS

2.-PROGRAMA DE APOYO POSTPENITENCIARIO.

Restauración de derechos ciudadanos, mediante la eliminación de antecedentes penales:

- DL N° 409.
- D.S N° 64
- Oficina de Diagnóstico Prontuarial (O.D.P.).

Se atienden preferentemente población de Angol, Los Sauces, Purén y Renaico.



A continuación presentación de la OPD, la Srta. Claudia Aqueveque realiza una introducción antes de su exposición en la cual indica que la OPD nace en Traiguén en el año 2002 en Convenio del Sename con el municipio de Traiguén y con municipios asociados que en ese entonces eran Lumaco, Los Sauces y Purén, eso se mantuvo hasta el 2015, en ese año se dividieron los territorios y ahora solo nos mantenemos con la comuna de Lumaco.

OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS DE LA INFANCIA

OPD WE KINTUN

TRAIGUÉN
LO HACEMOS TODOS

Subsecretaría de Prevención del Delito
Ministerio del Interior y Seguridad Pública
Gobierno de Chile

DESCRIPCIÓN.

- **Objetivo General: "Contribuir a la Instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permitan prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneraciones de derechos de niños, niñas y adolescentes a través de la articulación de los actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en su rol parental y de la participación sustantiva de niños, niñas, adolescentes, familias y comunidad".**

- **Dependencia : Municipalidad de Traiguén - SENAME.**

 Comunas: Traiguén, Lumaco.

- **Usuarios: niños, niñas y adolescentes , entre 0 y 17 años, 11 meses y 29 días y sus familias.**

- **Requisitos de Ingreso:**
 - **Residencia en el territorio de la OPD**
 - **Presentar situación de Exclusión Social o Vulneración de sus Derechos.**

- **Lugares de Atención:**
 - **Traiguén : ex - Regimiento .**
 - **Lumaco : Consultorio Municipal (miércoles)**

- **Equipo Profesional : Coordinadora, Abogado, Psicóloga, Trabajadora Social, Educadora Comunitaria, y Secretario Contable .**

TRAIGUÉN
LO HACEMOS TODOS

Subsecretaría de Prevención del Delito
Ministerio del Interior y Seguridad Pública
Gobierno de Chile

ÁREAS DE INTERVENCIÓN: Protección y Gestión Intersectorial.

ÁREA DE PROTECCIÓN.

Proporcionar atención psicosocial y / o jurídica a niños, niñas, adolescentes y sus familias, que se encuentren en situación de exclusión social o vulneración de Derechos.

Meta Anual: 248 casos

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN.

- **Orientación Social, Psicológica y/o Jurídica.**
- **Fortalecimiento Familiar.**
- **Coordinación con Redes locales de Infancia .**
- **Intervención en crisis, psicoterapia breve, resolución alternativa de conflictos, elaboración de Informes Situación Actual, solicitud de Medidas de Protección, denuncias de situaciones constitutivas de delitos, Informes Socioeconómicos requeridos por los Tribunales de Familia y derivaciones a la red local.**

TRAIGUÉN
LO HACEMOS TODOS

Subsecretaría de Prevención del Delito
Ministerio del Interior y Seguridad Pública
Gobierno de Chile

- **Conductos de Ingreso:**
 - Tribunal de Familia , pesquisas, demanda espontánea, Establecimientos Educacionales, Red Sename, Salud, Programa 24 hrs. de Carabineros, Centro de la Mujer, etc.

- **Causales de Ingreso.**
 - Evaluar y/o descartar Riesgo
 (maltrato, abuso sexual, negligencia, VIF)
 - Seguimiento Familiar
 (principalmente a solicitud de Tribunales de Familia)
 - Dificultades emocionales y/o de conducta
 (relación conflictiva con adultos responsables, escuela)
 - Orientación Legal
 (cuidado personal, filiación, alimentos, relación directa y regular)

ÁREA DE GESTIÓN INTERSECTORIAL.

Generar condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento y respeto de los niños, niñas y adolescentes como Sujetos de Derechos, a través de la articulación de un Sistema Local de Protección a la Infancia con mecanismos de derivación oportunos y efectivos, promoviendo un lenguaje común y la participación infantil, familiar y comunitaria.

Meta Anual: 2852 personas

- **Conductos de Ingreso:**
 - Tribunal de Familia , pesquisas, demanda espontánea, Establecimientos Educacionales, Red Sename, Salud, Programa 24 hrs. de Carabineros, Centro de la Mujer, etc.

- **Causales de Ingreso.**
 - Evaluar y/o descartar Riesgo
 (maltrato, abuso sexual, negligencia, VIF)

 - Seguimiento Familiar
 (principalmente a solicitud de Tribunales de Familia)

 - Dificultades emocionales y/o de conducta
 (relación conflictiva con adultos responsables, escuela)

 - Orientación Legal
 (cuidado personal, filiación, alimentos, relación directa y regular)

ÁREA DE GESTIÓN INTERSECTORIAL.

Generar condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento y respeto de los niños, niñas y adolescentes como Sujetos de Derechos, a través de la articulación de un Sistema Local de Protección a la Infancia con mecanismos de derivación oportunos y efectivos, promoviendo un lenguaje común y la participación infantil, familiar y comunitaria.

Meta Anual: 2852 personas

TRAIGUÉN
LO HACEMOS TODOS

Subsecretaría de Prevención del Delito
Ministerio del Interior y Seguridad Pública
Gobierno de Chile

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

- **Detectar nuevos actores sociales capacitándolos en enfoque de derechos, buen trato, competencias parentales, participación, etc.**

- **Difusión, promoción y sensibilización de los derechos de los niños, as y adolescentes en organizaciones territoriales y funcionales.**

- **Realizar talleres con enfoque de derechos y de Competencias Parentales dirigidos a adultos responsables.**

- **Fortalecimiento de los Consejos Consultivos en cada comuna.**

- **Difusión de la OPD y de los derechos de los niños, as, por medio de la prensa digital, cuenta Facebook, twitter, radio y material gráfico.**

- **Participación en la redes locales: Red Familia Traiguén – Lumaco, Redes CHCC de Traiguén - Lumaco**







TRAIGUÉN
LO HACEMOS TODOS

Subsecretaría de Prevención del Delito
Ministerio del Interior y Seguridad Pública
Gobierno de Chile

Funciones del Consejo Comunal

Promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes





Dar a conocer los derechos de los niños y niñas a través de los medios de comunicación.





TRAIGUÉN
LO HACEMOS TODOS

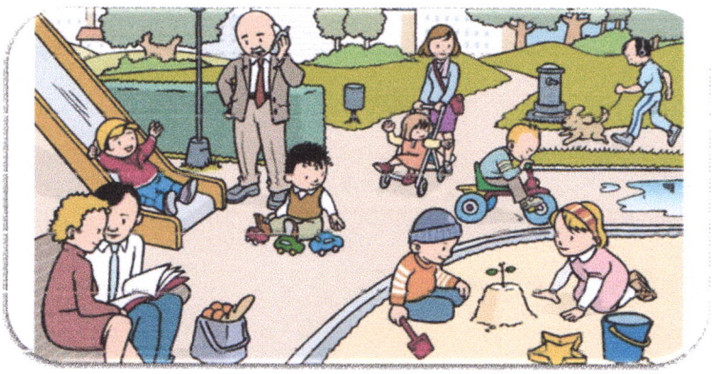
Subsecretaría de Prevención del Delito
Ministerio del Interior y Seguridad Pública
Gobierno de Chile

Debatir con otros niños y niñas diferentes temáticas





Observar su espacio local para diagnosticar las necesidades existentes



TRAIGUÉN
LO HACEMOS TODOS

Subsecretaría de Prevención del Delito
Ministerio del Interior y Seguridad Pública
Gobierno de Chile

Muchas Gracias

opdwekintun@gmail.com
Fono: 2886704 –
2886735 - 2886740

Acuerdos tomados en la sesión

1. El día 15 de noviembre se realizará actividad coordinada por Gobernación provincial de Malleco para adultos mayores.

La próxima reunión del Consejo de Seguridad Pública se realizará el día 04 de diciembre de 2018 en la Sala de Concejo Municipal.

Se levanta la sesión siendo las 17:00 hrs.

MUNICIPALIDAD TRAIGUÉN SECRETARIA MUNICIPAL

MARIO ADRIASOLA CAULIER
SECRETARIO MUNICIPAL